

“Los signos de los tiempos”

Evangelio según San Lc 12, 54-56

Dijo también a la multitud: «Cuando ven que una nube se levanta en occidente, ustedes dicen en seguida que va a llover, y así sucede. Y cuando sopla viento del sur, dicen que hará calor, y así sucede. ¡Hipócritas! Ustedes saben discernir el aspecto de la tierra y del cielo; ¿cómo entonces no saben discernir el tiempo presente? ¿Por qué no juzgan ustedes mismos lo que es justo?»

La iluminación

En los documentos conciliares

1. En los decretos sobre los presbíteros se pide que esos: «estén listos para escuchar el parecer de los laicos [...] de modo que puedan juntos *reconocer los signos de los tiempos*».
2. En el decreto sobre el apostolado de los laicos los padres conciliares observa: «entre los signos de nuestro tiempo es digno de especial mención el creciente e incontenible sentido de solidaridad de todos los pueblos».
3. En el decreto sobre el ecumenismo el Concilio solicita el camino ecuménico como respuesta a la acción del Espíritu: «puesto que hoy, por impulso de la gracia del Espíritu Santo en más partes del mundo con la oración, con la palabra y la acción se hacen muchos esfuerzos para alcanzar aquella plenitud de unidad querida por Cristo Jesús, este sagrado Concilio exhorta todos los fieles católicos porque, reconociendo *los signos de los tiempos*, participen con impulso a la obra».
4. La Constitución pastoral *Gaudium et Spes* ha trazado la línea de una teología de los signos de los tiempos cuando escribe: «Es deber permanente de la Iglesia de *escrutar los signos de los tiempos* y de interpretarlos a la luz del Evangelio, así que de manera adapta a cada una generación, pueda responder a los perennes interrogantes de los hombres sobre el sentido de la vida presente y futura y sobre su reciproca relación. Se necesita en efecto conocer y comprender el mundo en que vivimos además de sus esperanzas,

sus aspiraciones y la índole a menudo dramáticas». Y todavía: «El pueblo de Dios, movido por la fe busca de *discernir en los acontecimientos*, en las solicitudes y en las aspiraciones a que toma parte juntos con los otros hombres de nuestro tiempo, *los que sean los verdaderos signos de la esperanza o del designo de Dios*». Por lo tanto «es deber de todo el pueblo de Dios escuchar atentamente, comprender e interpretar los distintos lenguajes de nuestro tiempo».

➤ **El teólogo nos dice:**

Se denominan ***Signos de los Tiempos*** todos los acontecimientos históricos que logran crear un consenso universal y que permiten la comprensión de las etapas fundamentales de la historia de la humanidad.

La expresión "signos de los tiempos» aparece por primera vez en Mt 16,4 (Lc 12,54-56), donde Jesús invita a la perspicacia y a la atención constante al Reino de Dios. En nuestros días, la fortuna de esta expresión se debe al papa Juan XXIII, que, con fuerza profética, volvió a proponer su significado original. En el documento de convocatoria del concilio Vaticano II, el papa afirmaba: " Haciendo nuestra la recomendación de Jesús de saber distinguir los signos de los tiempos, creemos descubrir, en medio de tantas tinieblas, numerosas señales que nos infunden esperanza sobre el destino de la Iglesia y de la humanidad». A partir de este documento, otros pontífices han recurrido con frecuencia a esta expresión, codificada por el Vaticano II sobre todo en el documento *Gaudium et Spes* (nn. 4, 11, 44).

Con los signos de los tiempos, la Iglesia expresa ante todo el cambio en sus relaciones con el mundo: ella no quiere compartir el anuncio de los diversos profetas de desventuras, sino que, basándose en el Evangelio y en la resurrección, anuncia en la historia la presencia de verdaderos signos positivos que pueden ser catalizadores de cambio para todos.

Sin embargo, los signos de los tiempos requieren una lectura

competente y precisa, ya que marcan las etapas de la humanidad.

Con esta intención, la Iglesia pide ayuda a los hombres de su tiempo, creyentes y no creyentes, para que le hagan comprender las verdaderas esperanzas y expectativas de la humanidad. Además, a través de los signos de los tiempos es más fácil tener una visión mejor de la historia y del hombre: en efecto, esos signos indican que en cada uno de los hombres existen gérmenes de vida que mueven hacia un cambio positivo y tienden hacia un fin común. Con los signos de los tiempos, sobre todo, la Iglesia está llamada a desarrollar plenamente su actividad profética. Leyendo los signos, ella se compromete ya que, en todo caso, está llamada a recordar el juicio de Dios sobre estos acontecimientos.

[...].La Iglesia, por consiguiente, está llamada a «escrutar» los signos de los tiempos: esto le permite situarse en el mundo con la atención de quien sabe anticipar el futuro, pero velando siempre sobre el presente. No se puede concebir que el fenómeno de los signos de los tiempos corresponda solamente a una "lectura» de los mismos después de que se hayan realizado. Los cristianos, en virtud de su vigilancia, tienen la tarea de crear nuevos signos, para que se haga cada vez más evidente la victoria del bien sobre el mal, La capacidad de crear signos nuevos será sin duda un testimonio de la responsabilidad que la comunidad cristiana sabe que tiene respecto al mundo, si ella es realmente "experta en humanidad».

[...] La expresión «Signos de los Tiempos» debe utilizarse sólo para acontecimientos positivos, no negativos, y para hechos que constituyan realmente historia.

De todas formas, siempre que se ponen los signos, éstos necesitan un real discernimiento para verificar si son verdaderamente «signos para nuestro tiempo». El discernimiento debería llevarse a cabo recordando que estos signos afectan a todos los hombres, creyentes y no creyentes. Si para estos últimos los signos deberán significar la consecución progresiva de la justicia y de la dignidad de la persona, para

los primeros tendrán que expresar la presencia de la implicación de Dios en nuestra historia a fin de conducirla a su plenitud.

René Fisichella

➤ Desde el documento de Aparecida

2.1 La realidad que nos interpela como discípulos y misioneros

33. Los pueblos de América Latina y de El Caribe viven hoy una realidad marcada por grandes cambios que afectan profundamente sus vidas. Como discípulos de Jesucristo, nos sentimos interpelados a discernir los “signos de los tiempos”, a la luz del Espíritu Santo, para ponernos al servicio del Reino, anunciado por Jesús, que vino para que todos tengan vida y “para que la tengan en plenitud” (Jn 10, 10).

34. La novedad de estos cambios, a diferencia de los ocurridos en otras épocas, es que tienen un alcance global que, con diferencias y matices, afectan al mundo entero. Habitualmente, se los caracteriza como el fenómeno de la globalización. Un factor determinante de estos cambios es la ciencia y la tecnología, con su capacidad de manipular genéticamente la vida misma de los seres vivos, y, con su capacidad de crear una red de comunicaciones de alcance mundial, tanto pública como privada, para interactuar en tiempo real, es decir, con simultaneidad, no obstante las distancias geográficas. Como suele decirse, la historia se ha acelerado y los cambios mismos se vuelven vertiginosos, puesto que se comunican con gran velocidad a todos los rincones del planeta.

35. Esta nueva escala mundial del fenómeno humano trae consecuencias en todos los ámbitos de la vida social, impactando la cultura, la economía, la política, las ciencias, la educación, el deporte, las artes y también, naturalmente, la religión. Como pastores de la Iglesia, nos interesa cómo este fenómeno afecta la vida de nuestros pueblos y el sentido religioso y ético de nuestros hermanos que buscan infatigablemente el rostro de Dios, y que, sin embargo, deben hacerlo ahora interpelados por nuevos lenguajes del dominio técnico, que no siempre revelan sino que también ocultan el sentido

divino de la vida humana redimida en Cristo. Sin una percepción clara del misterio de Dios, se vuelve opaco el designio amoroso y paternal de una vida digna para todos los seres humanos.

36. En este nuevo contexto social, la realidad se ha vuelto para el ser humano cada vez más opaca y compleja. Esto quiere decir que cualquier persona individual necesita siempre más información, si quiere ejercer sobre la realidad el señorío a que por vocación está llamada. Esto nos ha enseñado a mirar la realidad con más humildad, sabiendo que ella es más grande y compleja que las simplificaciones con que solíamos verla en un pasado aún no demasiado lejano y que, en muchos casos, introdujeron conflictos en la sociedad, dejando muchas heridas que aún no logran cicatrizar. También se ha hecho difícil percibir la unidad de todos los fragmentos dispersos que resultan de la información que recolectamos. Es frecuente que algunos quieran mirar la realidad unilateralmente, desde la información económica, otros, desde la información política o científica, otros, desde el entretenimiento y el espectáculo. Sin embargo, ninguno de estos criterios parciales logra proponernos un significado coherente para todo lo que existe. Cuando las personas perciben esta fragmentación y limitación, suelen sentirse frustradas, ansiosas, angustiadas. La realidad social resulta demasiado grande para una conciencia que, teniendo en cuenta su falta de saber e información, fácilmente se cree insignificante, sin injerencia alguna en los acontecimientos, aun cuando sume su voz a otras voces que buscan ayudarse recíprocamente.

7.2 Conversión pastoral y renovación misionera de las comunidades

365. Esta firme decisión misionera debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos y de cualquier institución de la Iglesia. Ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera, y de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe. La conversión personal despierta la capacidad de someterlo todo al servicio de la instauración del Reino de vida. Obispos, presbíteros, diáconos permanentes,

consagrados y consagradas, laicos y laicas, estamos llamados a asumir una actitud de permanente conversión pastoral, que implica escuchar con atención y discernir “lo que el Espíritu está diciendo a las Iglesias” (Ap 2, 29) a través de los signos de los tiempos en los que Dios se manifiesta.

366. La pastoral de la Iglesia no puede prescindir del contexto histórico donde viven sus miembros. Su vida acontece en contextos socioculturales bien concretos. Estas transformaciones sociales y culturales representan naturalmente nuevos desafíos para la Iglesia en su misión de construir el Reino de Dios. De allí nace la necesidad, en fidelidad al Espíritu Santo que la conduce, de una renovación eclesial, que implica reformas espirituales, pastorales y también institucionales.

367. La conversión de los pastores nos lleva también a vivir y promover una espiritualidad de comunión y participación, □

proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades²⁰⁷ (NMI 43).

La conversión pastoral requiere que las comunidades eclesiales sean comunidades de discípulos misioneros en torno a Jesucristo, Maestro y Pastor. De allí, nace la actitud de apertura, de diálogo y disponibilidad para promover la corresponsabilidad y participación efectiva de todos los fieles en la vida de las comunidades cristianas. Hoy, más que nunca, el testimonio de comunión eclesial y la santidad son una urgencia pastoral. La programación pastoral ha de inspirarse en el mandamiento nuevo del amor (cf. Jn 13, 35)²⁰⁸.